

FLACSI
REUNIÓN VIRTUAL DIRECTORAS(ES) ACADÉMICAS(OS) ZONA 3B
12 de junio de 2015
Acta No. 3

Participantes: Alejandra Fernández	Coordinadora Red Académicos FLACSI
Dora Revollo	La Inmaculada, Lima, Perú
Jorge Caballero	La Inmaculada, Lima, Perú, Subdirector ciclos III y IV
Elena Matzumura	La Inmaculada, Lima, Perú, Subdirectora ciclos I y II
Sonia Villagrán	La Inmaculada, Lima, Perú, Coord. Atención Diversidad
Carlos Rueda	San Francisco Javier, Pasto, Colombia
Mónica Mora	UE Javier, Guayaquil, Ecuador
Clara Cifuentes	San Ignacio, Medellín, Colombia, Asesora Pedagógica
Adriana Vásquez	San Ignacio, Medellín, Colombia
Mónica Rendón	San Ignacio, Medellín, Colombia, Asesora Pedagógica

Se da inicio a la reunión aproximadamente a las 08:40, Alejandra Fernández da la bienvenida a los participantes y conforme lo definido en la última reunión, otorga la palabra a **Dora Revollo**, quien presenta a Sonia Villagrán, que es la Coordinadora de Atención a la Diversidad del Colegio de **La Inmaculada en Lima, Perú**. Dora comenta que ser un colegio inclusivo que atiende a la diversidad está definido en su plan estratégico desde el 2006, pero en este año han formalizado la creación del departamento. Para contextualizar su experiencia informa que aunque ya llevan varios años trabajando por sí mismos, han contado también con asesorías externas. Mientras investigaban y se preparaban para concretar lo definido en el plan estratégico trabajaron con una familia que tenía un hijo con Síndrome de Down, quienes tenían experiencia en el tema inclusive con investigaciones al respecto, y de la mano de ellos emprendieron el trabajo con el estudiante. La familia estaba vinculada con un proyecto denominado Proyecto Roma, de origen español, mediante el cual recibieron orientaciones. En el 2008 empezaron el trabajo con el estudiante y estuvo varios años como único caso.

A continuación se detallan los principios generales con los que se trabaja la inclusión en la entidad:

- Escuelas equitativas.
- Atención a las necesidades de cada estudiante.
- Entender la inclusión como una oportunidad para atender a la diversidad
- Por capacidad de atención tienen un niño con síndrome de down –SD- por cada promoción. Solo admiten en inicial para evitar exclusión.
- Para casos de Aspergen, como son diagnosticados aproximadamente a partir de los seis años, con ellos el proceso implica trabajo mayoritariamente a nivel emocional no ha demandado mayor adaptación por ahora a nivel cognitiva.

Políticas de acción:

- Admisión: en el nivel inicial
- Edad: si bien al principio se consideró que el niño tenga la misma edad de sus compañeros, la experiencia les ha permitido considerar más oportuno uno o dos años de diferencia (aunque por aspectos legales se define 1 año, no obstante hay que ver cada caso, discapacidades asociadas, entre otros)

Criterios de inclusión:

- o Sólo con SD, Aspergen.
- o Criterio de selección para el ingreso: la familia (disposición para acompañar el proceso de la institución) y las características del centro.
- o Enfoque de inclusión total, con un mínimo porcentaje de tiempo en proyectos individuales según las necesidades.

Cantidad de niños en aulas inclusivas.

- Al inicio se consideró poner en el aula un niño menos, en comparación con los demás paralelos, ahora son la misma cantidad.

Actividades de los docentes de aula regular

- Adaptar la planificación
- Asesoramiento Externo: familia y terapeuta. (al inicio de la experiencia)
- Asesoramiento Interno: Por personal del departamento (en la actualidad)
- Estrategias de apoyo al niño inclusivo.

Actividades de los niños

- Se realizan a partir de las adaptaciones curriculares del caso.
- Se trabaja con el POI -Plan de Orientación Individual- que marca el norte el desempeño del niño hasta el final del año.

Impacto de los padres y familias

- Aprender a ser solidarios, tolerantes.
- Sensibilización con los estudiantes.
- Mínimo afectación en el resultado de pruebas nacionales.

Impacto en los docentes

- Al inicio nerviosismo, ya que no han sido formados para este tipo de atención. Son docentes regulares.
- El primer quimestre es muy tenso, paulatinamente se van adaptando, lo que baja la tensión en su trabajo.

Papel de la familia del niño

- Actualmente cada caso es distinto.
- Los padres asumen los costos de las terapistas, textos que va a emplear el niño.
- Se manejan estrategias de trabajo con los padres desde el Departamento de Atención a la diversidad.

Actualmente tienen una gran demanda de estudiantes que desean integrarse al centro.

Clara Cifuentes, Asesora Pedagógica de la sección de mayores del Colegio San Ignacio de Medellín, Colombia, consulta cómo se encuentra organizado el Departamento, cómo funciona y sus implicaciones en la vida del colegio. Sonia, coordinadora del Departamento de Atención a la diversidad, detalla que cuentan con un especialista en discapacidad, una auxiliar -con experiencia en acompañamiento a docentes en el aula y adaptaciones curriculares- y una coordinadora del Departamento. Por la necesidad y etapa en la que se encuentra el centro, están compartiendo sus tareas. Como coordinadora asiste a reuniones con padres. Cuentan con un horario interno para asistir a las aulas y dar retroalimentación a los docentes. Se encargan de supervisar y hacer algunas adaptaciones y sistematizar las experiencias. Elaboran material y diseñan experiencias. Todo el trabajo se coordinada con los jefes de cada nivel y con la Directora Académica.

Tienen documentos que van a compartir al cierre de la reunión, en los que han sistematizado sus experiencias, rutas de trabajo. Se anexan al acta.

Mónica Rendón consulta cómo se plantean los logros en los planes de apoyo y si cuentan con algún formato, a lo que se confirma la existencia del formato y que se compartirá con el resto de los asistentes. Se explica el alcance del Plan de Orientación Individual, con objetivos a corto y largo plazo del cual se diseñan proyectos individuales que requieran, los mismos que demandan aproximadamente dos horas a la semana.

Se recalca que en el proceso de admisión hay consulta entre los miembros del equipo e inclusive observación del niño en el centro al que está asistiendo. Las admisiones se definen consultando al Departamento y considerando que solo tienen plan para acoger estudiantes con Síndrome de Down y Aspergen, revisar el nivel al que ingresarían, historial de su desempeño académico.

Informan que tienen actualmente los siguientes casos incluidos: 4 casos con SD y 9 con Aspergen. La formación docente a nivel institucional implica preparar a los profesores con sensibilización desde el año anterior, ver al estudiante en el trabajo diario. Al inicio del año lectivo se hace un taller de sensibilización y preparación para adaptación curricular, el Departamento de Inclusión lo apoya diariamente en el aula, no hacen modificación del currículo, sino adaptaciones. Los docentes tienen reuniones y usan su tiempo no asignado a horas de clase para realizar las adaptaciones. El Departamento de Inclusión acompaña a los docentes para saber qué dificultades tienen en su trabajo. Se recalcó que este departamento no está incluido en el de psicología, se reúnen con ellos para el monitoreo socio-emocional de los estudiantes, y generar propuestas de acciones con los estudiantes, la familia, docentes y terapeutas externas.

Por ahora se piensan mantener en la atención de SD y Aspergen pues tienen metas por cumplir en el levantamiento de la información y del Departamento de Inclusión.

Alejandra Fernández invita a **Mónica Mora de la UE Javier, Guayaquil, Ecuador**, a que cuente su experiencia con la inclusión. Se explicó que se trató un caso de autismo en el año lectivo de 2014-2015 que evidenció la necesidad de crear una coordinación para la inclusión de la diversidad. Para el efecto se contó en la institución con la presencia de una maestra sombra, asumida por la familia del estudiante, trabajo que realizó para acompañar a los docentes titulares y tutores. Las funciones principales de la docente sombra fue ser un puente de comunicación y entendimiento entre el niño con autismo y el ambiente escolar, maestras y niños de otros grupos; coordinar con los docentes de áreas especiales y orientarlos para dirigirse al niño con autismo y en qué áreas se requiere apoyarlo más. La adecuación curricular fue otra función, haciendo modificaciones al programa escolar, cuando así se lo requería, para que el niño accediera a los conocimientos desde sus características particulares, apoyando así su integración cognitiva, emocional y de pertenencia al grupo. Actualmente el Javier se encuentra en proceso de levantamiento de información para la conformación de una Coordinación para inclusión educativa.

En la actualidad no se considera la incorporación de una maestra sombra, se proyecta a tener un departamento estructurado para tratar estos casos, que no cumple la misma función que el DECE - Departamento de Consejería Estudiantil-, debe ser más focalizado.

Alejandra Fernández destaca las estructuras que se están formando en las instituciones para atender a la diversidad y propiciar así la inclusión, todo lo cual responde a los acuerdos establecidos en la reunión de Quito. A su vez, **Adriana Vásquez, Colegio San Ignacio, Medellín, Colombia**, comenta que es bueno escuchar experiencias de otras instituciones ya que se siente motivada y que ellos atendieron un caso de discapacidad visual, que les ha dejado muchas experiencias positivas y agradece la apertura a su participación en esta reunión.

Se anunció que por medio del correo llegará un usuario y clave para acceder a los documentos que se comparten en los distintos grupos de reuniones de Académicos de FLACSI.

Se propone analizar en la siguiente reunión los siguientes temas: SGC en los colegios e investigaciones relacionadas a la coeducación. Se define como fecha de la siguiente reunión el **14 de agosto de 2015 a las 08:30 hora de Colombia**.

Mónica Mora

Secretaria de la sesión N° 3

Directora Académica

Unidad Educativa Particular Javier, Guayaquil, Ecuador